

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Area de Mercados. Dirección de Supervisión.**  
**A la atención D. Antonio Mas.**

Paseo de la Castellana, nº 19

**28043 – Madrid**

Madrid, a 5 de junio de 2003

Asunto. Hecho relevante. Convocatoria de Junta General.

Muy Sres. Nuestros:

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo de Administración de esta sociedad celebrado el 24 de febrero de 2003 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, y disposiciones concordantes, sobre actualización de la información de entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores, adjuntamos a la presente copia de la siguiente documentación:

1. Texto de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo 24 de junio, en primera convocatoria o el día 25 siguiente, en segunda convocatoria.
2. Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de Befesa Medio Ambiente, S.A., correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002, incluyendo Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio. Se adjuntan ejemplares originales.
3. Informe de Auditoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Befesa Medio Ambiente, S.A. y su grupo de sociedades, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002, incluyendo Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, así como el Informe de Gestión, del citado ejercicio. Se adjunta un ejemplar en fotocopia, toda vez que con fecha 29 de abril pasado se aportó copia original (número registro de entrada en la Cnmv 40.555) y 2 ejemplares originales.

4. Texto de la propuesta de acuerdo a adoptar por la Junta General relativo a la inclusión de una nueva Sección dentro del Título III de los Estatutos Sociales, relativa a la regulación del Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones , y reenumeración de los Artículos 22 al 28, ambos inclusive.

La citada documentación se adjunta por triplicado a los efectos previstos en la Carta Circular 4/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo un ejemplar para la propia Comisión Nacional, y los otros dos para su remisión por ésta a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid y de Bilbao, respectivamente.

Las Cuentas Anuales de Befesa Medio Ambiente, S.A., Informe de Gestión, Propuesta de aplicación del resultado y las Cuentas Anuales consolidadas de Befesa Medio Ambiente, S.A. y su grupo de sociedades, serán sometidos para su aprobación a la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para que se celebre el próximo 24 de junio, en primera convocatoria, (o, en su defecto, el 25 de junio, en segunda convocatoria).

El preceptivo anuncio en un diario de circulación en la provincia y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil serán publicados, dentro del plazo legalmente establecido, en los próximos días.

Una vez adoptados por la Junta General de Accionistas los acuerdos anteriores, les será igualmente comunicado, a los efectos indicados.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarles,

Muy Atentamente,

Fdo. Antonio Marín Hita  
Director de Asesoría Jurídica